

BOSIDIO S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOSIDIO S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la administración de la compañía BOSIDO S.A. durante el ejercicio económico del 2018:

Como es de conocimiento de los accionistas la empresa no mantiene operaciones hasta la fecha, por lo que no hay actividades que se puedan informar a los señores accionistas. Sin embargo de lo anterior, se ha cumplido con las obligaciones inherentes a lo que señala la Ley de Compañías y sus reglamentos.

Las condiciones del mercado no han facilitado el inicio de operaciones en el sector inmobiliario.

Atentamente,



Ab. María Giler Echeverría

Gerente General